

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 17/06/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GENTERA
RAZÓN SOCIAL	GENTERA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	08/07/2022
HORA	10:00
LUGAR	Insurgentes Sur 1458, piso 9, colonia Actipan, alcaldía Benito Juárez, código postal 03230, Ciudad de México.
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

- I. Resoluciones sobre el nombramiento o ratificación, en su caso, de miembros del Consejo de Administración, así como la determinación de sus remuneraciones; calificación de independencia.
- II. Designación de delegados.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán entregar a la Secretaría de la Sociedad, a más tardar dos días hábiles antes del señalado para la Asamblea, constancia de depósito que respecto de las acciones les hubiere expedido alguna de las instituciones para el depósito de valores reguladas por la Ley del Mercado de Valores, complementadas, en su caso, con el listado a que se refiere el artículo 290 del citado ordenamiento. En las constancias, se deberá indicar el nombre del depositante, la cantidad de acciones depositadas en la institución para el depósito de valores, los números de los títulos y la fecha de celebración de la Asamblea, así como la condición de que dichas acciones permanecerán en poder de la depositaria hasta después de terminada la Asamblea en cuestión.

Contra el recibo de las citadas constancias y del listado, se expedirán las tarjetas de ingreso correspondientes, que se solicitarán enviando un correo electrónico dirigido a la Secretaría de la Sociedad al correo electrónico secretaria@gentera.com.mx y se entregarán en las oficinas de la propia Secretaría, ubicadas en Insurgentes Sur 1458, piso 7, colonia Actipan, alcaldía Benito Juárez, código postal 03230, Ciudad de México, a más tardar dos días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea, en días y horas hábiles (lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas).

A efecto de dar cumplimiento al tercer párrafo del artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, los accionistas deberán presentar la cédula del registro federal de contribuyentes que permita a la Sociedad verificar el registro proporcionado.

Los accionistas podrán comparecer a la Asamblea personalmente o a través de representante, quien acreditará su personalidad mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Sociedad, mismos que se encontrarán a disposición de los representantes de los accionistas a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el domicilio de la Secretaría de la Sociedad en días y horas hábiles (lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas) o se proporcionarán previa solicitud de los mismos, enviando un correo electrónico dirigido a la Secretaría al correo electrónico secretaria@gentera.com.mx

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 17/06/2022

Como una medida de prevención considerando las medidas sanitarias dictadas por las autoridades por el tema Covid-19, para evitar el riesgo de contagios durante la celebración de la Asamblea, poder resolver los temas tratados en la misma y generar certidumbre a los accionistas y el mercado, los intermediarios podrán expedir las cartas poder en favor de Fehebell Arcos Damián y/o Juan Miguel Gálvez Arellano y/o Luis Ricardo Robert Fernández, quienes votarán conforme a las instrucciones indicadas en dichas cartas, con esto lograremos una correcta representación de los accionistas en un menor número de personas reunidas.

Solicitamos a todos los intermediarios financieros, su especial colaboración y apoyo a efecto de poder lograr a la brevedad posible y en el mayor número posible, la recepción de solicitudes para la expedición de pases de admisión, en los términos expuestos, lo anterior para estar en posibilidad de llevar a cabo, la celebración de la Asamblea de manera exitosa pudiendo adoptar las resoluciones de manera favorable de los puntos del Orden del Día de dicha Asamblea, con lo cual la sociedad está convencida, se generará una enorme certidumbre y transparencia a los accionistas; así como a los participantes del mercado bursátil.

El contenido de esta comunicación es confidencial para uso exclusivo del destinatario, por lo que se prohíbe su divulgación total o parcial a cualquier tercero no autorizado.

A partir de la fecha de esta publicación, la documentación relacionada con los puntos del orden del día, estará a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad,

<https://www.gentera.com.mx/wps/portal/gentera/relacioninversionistas/asambleas> y en forma gratuita, en días y horas hábiles (lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas), en el domicilio de la Secretaría de la Sociedad.